



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

VALORACIÓN DE MÉRITOS DE UNA PLAZA DE COORDINADOR/A LUDOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO) PARA SU NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL LABORAL FIJO A JORNADA PARCIAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS (O.P.E. B.O.P TOLEDO Nº 97 DE 23/05/2022). PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN. LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE.

El Tribunal calificador, al amparo de la Base 7 de la Convocatoria, acuerda proceder a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes admitidas al proceso de referencia, obteniéndose las puntuaciones conforme al siguiente detalle:

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	MÉRITOS CURSOS DE FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
***4615**	RESCALVO OCHOA, GEMA	30	70	100
***8411**	LOZANO SANCHEZ, EVA	0	26	26
***8763**	ENCINAS RODRIGUEZ, CELIA	0	12	12

Se establece un plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio para realizar las alegaciones que se estimen oportunas.

(Ver fecha y firma al margen)

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente.

